

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO

Decisión notificada: Auto No. 221 de 2020, expedido por la Oficina de Veeduría

Disciplinaria

Persona notificada: Farid Bernardo Cortes Correa

Trámite disciplinario: TD-ME-108-2018

El estado por el cual se notificó el auto de la referencia se fijó en la página web veeduriadisciplinaria.unal.edu.co, el día 27 de noviembre a las 7:30 a.m.

Se desfijó el día 27 de noviembre a las 5:00 pm., habiendo transcurrido el término previsto para este tipo de notificación en el artículo 105 de la Ley 734 de 2002.